



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

[www.imprenta.gov.co](http://www.imprenta.gov.co)

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 712

Bogotá, D. C., viernes, 12 de junio de 2026

EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
[www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co)

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIONES ECONÓMICAS TERCERAS Y CUARTAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

#### ACTA NÚMERO 027 DE 2026

(mayo 19)

Periodo Constitucional 2022-2026

Legislatura 2025-2026

Sesión conjunta

**Presidente de las Comisiones Económicas  
Conjuntas, honorable Representante Gloria  
Liliana Rodríguez Valencia:**

Con los buenos días para todos, todas, un saludo especial a los Senadores y Representantes, Presidentes, coordinadores y ponentes, bendecido día para todos y a...

**Secretario de la Comisión Cuarta de la  
Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Les agradezco si nos ayudan con el sonido de la señora Presidente.

**Presidente de las Comisiones Económicas  
Conjuntas, honorable Representante Gloria  
Liliana Rodríguez Valencia:**

Siendo las 11:38 del día martes 19 de mayo 2026, se da inicio a la sesión conjunta de las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas del Senado de la República y la Cámara de Representantes. Señores Secretarios de las Comisiones Conjuntas sírvase hacer el primer llamado y verificación de *quorum* de Comisión. Comisión Cuarta de Cámara, doctor Juan Alberto Duque García.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la  
Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, muy buenos días muy buenos días señores Congresistas, por orden de la Presidencia y siendo las 11:39 de la mañana hacemos el primer llamado a lista:

Cala Suárez Jairo Reinaldo

Díaz Arias Gilma

Guida Ponce Hernando

Hoyos Franco Aníbal Gustavo

Martínez Sánchez Alejandro

Parodi Díaz Mauricio

Pérez Rojas John Édgar

Rodríguez Valencia Gloria Liliana

Silva Molina Gildardo.

Señora Presidente, han dado respuesta nueve (9) respetables Representantes a la Cámara de la Comisión Cuarta, por lo tanto, tenemos *quorum* deliberatorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas  
Conjuntas, honorable Representante Gloria  
Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Doctor Alfredo Rocha Rojas, Secretario Comisión Cuarta Senado, por favor hacer el llamado a lista.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado,  
doctor Alfredo Rocha Rojas:**

Muchas gracias, señora Presidenta. Honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Cuarta:

**ASISTENCIA**

Nº	Senador	Primer llamado	Segundo llamado	Se hizo presente	Presento excusa
1	Avella Esquivel Aída Yolanda	X			
2	Benavides Solarte Diela Liliana			X	
3	Besaile Fayad John Moisés				X
4	Cabrales Baquero Enrique				X
5	Farelo Daza Carlos Mario	X			
6	Fortich Sánchez Laura Esther	X			
7	Fuelantala Delgado Richard Humberto	X			
8	Jiménez López Carlos Abraham			X	
9	Lemos Uribe Juan Felipe				X
10	Lozano Correa Angélica Lisbeth				X
11	Meisel Vergara Carlos Manuel			X	
12	Merheg Marún Juan Samy			X	
13	Pérez Giraldo Claudia	X			
14	Riascos Riascos Paulino			X	
15	Roldán Avendaño John Jairo	X			
	Totales	6		5	4

Presidenta en la Comisión Cuarta del Senado han contestado seis (6) honorables Senadores. Hay *quorum* para deliberar.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria Comisión

Tercera de la Cámara, por favor hacer llamado a lista.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, señora Presidente. Buenos días a todos Representantes y Senadores. Comisión, Representantes Comisión Tercera de Cámara:

Nº	Nombre representantes	Contestó	Se hizo Presente	excusa	No asistió
1	Aljure Martínez Willian Ferney			X	
2	Aray Franco Juliana			X	
3	Argote Calderón Etna Támara	X			
4	Aristizábal Saleg Sandra Bibiana	X			
5	Bastidas Rosero Jorge Hernán			X	
6	Betancourt Pérez Bayardo Gilberto			X	
7	Carrasquilla Torres Silvio José	X			
8	Carreño Marín Carlos Alberto		X		
9	Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro	X			
10	Castellanos Hernández Wilmer Yair		X		
11	Cuenca Chau Carlos Alberto	X			
12	Echeverría de la Rosa Holmes de Jesús			X	
13	Escobar Ortiz Wilder Iberson		X		
14	Gallego Arroyave Leonardo de Jesús			X	
15	Garcés Aljure Christian Munir			X	
16	Garrido Martín Lina María			X	
17	González Duarte Kelyn Johana		X		
18	Guerrero Avendaño Wilmer Yesid			X	
19	Jarava Díaz Milene		X		
20	Manzur Imbett Wadith Alberto				X
21	Miranda Peña Katherine	X			
22	Monedero Rivera Álvaro Henry			X	
23	Núñez Ramos Jhon Fredy	X			
24	Ospina Ospina Elkin Rodolfo	X			
25	Peinado Ramírez Julián			X	
26	Pérez Pineda Óscar Darío	X			
27	Pizarro García María del Mar			X	
28	Restrepo Carmona Daniel		X		
29	Rico Rico Néstor Leonardo			X	
30	Robayo Bechara Saray Elena		X		
31	Vallejo Beltrán Carlos Arturo		X		
32	Vergara González Ángela María	X			
33	Zabaraín D'Arce Armando Antonio	X			
	<b>Total</b>	<b>(11)</b>	<b>(8)</b>	<b>(13)</b>	<b>(1)</b>

Señora Presidente, han contestado a lista once (11) honorables Congresistas en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes. Existen *quorum* para deliberar.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretaria. Doctor Rafael Oyola, por favor la llamada lista. Gracias.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Sí, señora Presidente. Honorables Senadores:

### LLAMADO A LISTA

**Tema: anuncio de votación** del Proyecto de Ley número 550 de 2026, Cámara 369 del 2026 Senado

Honorables senadores	Contestó	Se hizo presente	Se excusó	No asistió
Bitar Castilla Liliana Esther		X		
Castellanos Serrano Jairo Alberto		X		
Cepeda Sarabia Efraín José		X		
Daza Cotes Imelda		X		
Echavarría Sánchez Juan Diego	X			
Espinosa Oliver Karina	X			
Espitia Jerez Ana Carolina	X			
Estrada Cordero Julio César	X			
Gallo Maya Juan Pablo		X		
Garcés Rojas Juan Carlos		X		
Gnecco Zuleta José Alfredo				X
Gómez Amín Mauricio				X
González Villa Carlos Julio	X			
Guerra López María Angélica				X
López Maya Alexánder			X	
Ramírez Cortes Ciro Alejandro			X	
Zabaraín Guevara Antonio Luis	X			
	6	6	2	3

Señora Presidente, le informo que han contestado a lista en la Comisión Tercera del Senado, Senador Echeverría Sánchez Juan Diego presente, seis (6) honorables Senadores. Hay *quorum* para deliberar.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretarios. Secretarios de las Comisiones Económicas tienen proyectos de ley para anunciar.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Alfredo Rocha:**

Presidenta la Comisión Cuarta del Senado. Por instrucciones del señor Presidente de esa Comisión, me permito anunciar para discusión y votación en la próxima Sesión de Comisión los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de Ley número 311 de 2025 Senado, *por medio de la cual se modifica el régimen jurídico de las asociaciones público privadas y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 340 de 2025 Senado, 514 de 2025 Cámara, *por medio del cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo ponencia publicada en la Gaceta del Congreso número 422.*

Y el Proyecto de Ley número 354 de 2026 Senado, 133 de 2024 Cámara, por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia presupuesto y sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales y

sus descentralizadas, acumulado con el Proyecto de Ley número 142 de 2024 Cámara, por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia de sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales. Esos son los proyectos en la Comisión Cuarta del Senado.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, la Comisión Cuarta de Cámara de Representantes, se permite anunciar el proyecto para, continuación del proyecto para primer debate del Proyecto de Ley número 270 de 2025 Cámara, *por medio del cual se modifica la Ley 80 de 1993 que expide el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública*, autores honorables Representantes *Carlos Alberto Carreño Marín, Olga Lucía Velásquez Nieto, Alexánder Harley Bermúdez Lasso, Modesto Enrique Aguilera Vides, John Jairo González Agudelo, Gildardo Silva Molina, Jairo Reinaldo Cala Suárez* y la honorable Senadora *Aida Yolanda Avella Esquivel*. Publicación del proyecto de ley en la **Gaceta del Congreso** número 1653 de 2025, ponencia de primer debate en la **Gaceta del Congreso** número 2140 de 2025.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señora Presidente, sí tenemos proyectos para anunciar, pero en vista de que se supone que mañana va a haber Comisiones Conjuntas le robaré un despaciecito para mañana anunciar los proyectos de ley, señora Presidente. Gracias.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Así lo haremos, señora Secretaria.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Secretario tiene el uso de la palabra.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Permítame reconocer la presencia de: *Acosta Infante Yenica Sugein, de Bermúdez Lasso Alexander Harley, de González Agudelo John Jairo, de Gómez Castro César Cristian, de Méndez Hernández Jorge* y del Representante *Lozano Pimento Hugo Danilo*. Y así la Comisión Cuarta tiene *quorum* decisorio.

**Se conformó quorum:**

Acosta Infante Yenica Sugein  
Bermúdez Lasso Alexander Harley  
Gómez Castro César Cristian  
González Agudelo John Jairo  
Lozano Pimento Hugo Danilo  
Méndez Hernández Jorge.

**Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión:**

Aguilera Vides Modesto Enrique  
Aguirre Juvinao Ingrid Johana  
Arizabaleta Corral Gloria Elena  
Barraza Arraut Jezmi Lizeth  
Cerchiaro Figueroa Jorge Alberto  
Cruz Casado Libardo  
Gómez Soto Juan Loreto  
Montes Celedón Andrés Guillermo  
Osorio Aguiar Carlos Edward  
Salazar López José Eliécer  
Sánchez Reyes Javier Alexander  
Valencia Caicedo Jhon Fredi  
Velázquez Nieto Olga Lucía.

**Presentó excusa<sup>1</sup> el honorable Representante:**

<sup>1</sup> “ARTÍCULO 24. INFORMACIONES Y DOCUMENTOS RESERVADOS. “Artículo modificado por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. El nuevo texto es el siguiente:” Solo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución Política o la ley, y en especial: (...).

3. Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, historia laboral y los expedientes pensionales y demás registro de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, así como la historia clínica. (...).”

Suarez Chadid Luis David.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Secretarios de Senado y Cámara todavía no tenemos *quorum* decisorio en las otras Comisiones. Por ello vamos a dar un receso de 20 minutos teniendo en cuenta que muchos viajan de región y hasta ahora está aterrizando su vuelo.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, siguiendo sus instrucciones, siendo las 11:55 de la mañana se da 20 minutos de receso.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta del Senado, ha conformado el *quorum* decisorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Secretario, Comisión Cuarta Cámara, por favor antes de seguir muchos Congresistas se han acercado y me han hecho una consulta. Llegado al caso que algunas Comisiones no tengan decisorio sino deliberatorio, por lo cual, señor Secretario de la Comisión Cuarta y cada uno por favor nos anuncia las económicas si ya existe *quorum* decisorio, deliberatorio. Gracias.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, la Comisión Cuarta de Cámara tiene *quorum* decisorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Secretario, Secretario Tercera del Senado.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Se registra *quorum* deliberatorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Secretaria Comisión Tercera Cámara.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señora Presidenta, con la llegada de la doctora Kelyn, el doctor Daniel Restrepo, el doctor Carreño, configuró y el doctor Vallejo, se configuró el *quorum* decisorio en la Comisión y la doctora Milene Jarava se configuró el *quorum* decisorio en la Comisión Tercera de Cámara y obviamente nuestra Presidente de la Comisión la doctora Saray Robayo. En este momento es Presidente porque no tengo al Presidente.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretaria. Secretario Comisión Cuarta Senado.

**Subsecretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Edwin Carreazo Gómez:**

Señora Presidenta, repetimos en la Comisión Cuarta del Senado existen *quorum* decisorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Secretario en este receso estuvimos consultando la Comisión Quinta, por favor dar lectura.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, la Ley 5ª respalda el uso del *quorum* deliberatorio en el artículo 116 y en el artículo 95, el requisito del anuncio para discusión y votación.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Excúseme, señora Presidenta. Con la presencia de la Senadora Imelda Daza Cotes la Comisión Tercera del Senado registra *quorum* decisorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Secretario, por favor leer el orden del día.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

orden del día:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER  
PÚBLICO COMISIONES ECONÓMICAS  
CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS  
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA  
DE REPRESENTANTES  
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026  
LEGISLATURA 2025-2026

(Segundo periodo de sesiones del 16 de marzo de 2026 al 20 de junio de 2026)

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**ORDEN DEL DÍA**

De la sesión conjunta de las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, del día martes 19 de mayo de 2026.

Hora: 11:00 a. m.

Salón Elíptico-Capitolio Nacional.

**I.**

**Llamado a lista y verificación del *quorum***

**II.**

**Anuncio de proyectos**

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 3 de 2003)

**III.**

**Aprobación actas sesiones conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.**

Proyecto de Ley número 102 de 2025 Cámara, 83 de 2025 Senado

(Presupuesto General de la Nación Vigencia Fiscal de 2026)

- **Acta número 022 de agosto 19 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 283 de 2026.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.
- **Acta número 023 de septiembre 11 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 291-26.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.
- **Acta número 024 de septiembre 23 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 291-26.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.
- **Acta número 025 de septiembre 24 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 292-26.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.

**IV.**

Anuncio y continuación con el estudio en primer debate del Proyecto de Ley número 550 de 2026 Cámara, 369 de 2026 Senado, *por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la Vigencia Fiscal de 2026.* Se encuentran citados Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Germán Ávila Plazas*; Directora General del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctora *Natalia Irene Molina Posso*; Directora General Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), doctora *Astrid Eliana Cáceres Cárdenas.*

**V.**

**Lo que propongan los honorables Senadores y Representantes.**

La Presidenta,

*Gloria Liliana Rodríguez Valencia.*

El Vicepresidente,

*Enrique Cabrales Baquero.*

El Secretario,

*Juan Alberto Duque García.*

El Subsecretario,

*Alfredo Enrique Rocha Rojas.*

Ha sido leído el orden del día, señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, continúa su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueban el orden del día

leído las Comisiones Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado y Cámara de Representantes?

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

La Comisión Cuarta de Cámara de Representantes ha sido aprobado, señora Presidenta.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Tercera del Senado aprueba, señora Presidenta.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Comisión Tercera la Cámara aprueba el orden del día.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Cuarta del Senado lo aprueba, Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretarios. Señor Secretario Comisión Cuarta Cámara siguiente punto del día.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Aprobación Acta Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.

Acta número 022 de agosto 19 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número número 283 del 26.

Acta número 023 de septiembre 11 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 291 del 26.

Acta número 024 de septiembre de 2023 de 2025, publicada en la *Gaceta del Congreso* número número 291 del 2026. Acta número 025 de septiembre 2024-2025.

Publicada en la *Gaceta del Congreso* número número 292 de 2026.

Han sido leídas las actas a aprobar, señora Presidente.

Nota aclaratoria: El Secretario General de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, se permite aclarar que, por un error involuntario menciona las fechas de las actas equivocadas, siendo lo correcto, de acuerdo al orden del día lo siguiente: Acta número 022 de agosto 19 de 2025, Acta número 023 de septiembre 11 de 2025, Acta número 024 de septiembre 23 de 2025, y Acta número 025 de septiembre 24 de 2025.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. En consideración las actas mencionadas por Secretaría, se abre su discusión,

continúa su discusión, anuncio que se va a cerrar, Secretario.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, permítame dejar constancias de no votación de actas conjuntas.

Señora Presidenta, le informo que las actas fueron debidamente socializadas al correo de la Comisión Económica y de los Representantes y sus asesores para su revisión previa.

Hay unas constancias, Presidenta, se abstienen de votar los siguientes Representantes por no estar presentes en la sesión:

Acta número 22 del 19 de agosto de 2025: honorable Representante *Cruz Casado Libardo*, honorable Representante *Gómez Castro César Cristian*, honorable Representante *Gómez Soto Juan Loreto*.

Acta número 023 de 2011 de septiembre de 2025 honorable Representante *Díaz Arias Gilma*.

Acta número 024 de 2023 de septiembre de 2025: *Barraza Arraut Jezmi Lizeth*, honorable Representante *Gómez Castro César Christian*, honorable Representante *Méndez Hernández Jorge*.

Acta número 25 del 2024 de septiembre de 2025: honorable Representante *Aguilera Vides Modesto Enrique*, honorable Representante *Gómez Castro César Christian*, honorable Representante *Méndez Hernández Jorge*. Han sido leídas las constancias, señora Presidente.

Nota aclaratoria: El Secretario General de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, se permite aclarar que, por un error involuntario menciona las fechas de las actas equivocadas, siendo lo correcto, de acuerdo al orden del día: Acta número 022 de agosto 19 de 2025, Acta número 023 de septiembre 11 de 2025, Acta número 024 de septiembre 23 de 2025, y Acta número 025 de septiembre 24 de 2025.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

En consideración las actas señora Secretaria Comisión Tercera.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señora Presidente, con su venia me permito informar que existen constancias de no votación a las actas que fueron publicadas en el orden del día. Si usted me lo permite leo las constancias.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Sí, Secretaria, por favor dar lectura.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Gracias, señora Presidente. En la sesión los Representantes Wilmer Ramiro Carrillo y Milene

Jarava se abstienen de votar el Acta número 22 del 19 de agosto de 2025. El doctor Leonardo Gallego y la doctora Katherine Miranda se abstienen de votar el Acta número 23 del 11 de septiembre del 2025 y el doctor Leonardo Gallego Arroyave se abstiene de votar el Acta número 24 de 23 de septiembre de 2025, actas de las Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas del Congreso de la República. Señora Presidente, en su motivación ya que no estuvieron presentes los días antes mencionados.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretaria. Secretario Comisión Cuarta Senado doctor Alfredo Rocha, ¿tiene constancias?, constancias Comisión Tercera de Senado doctor Rafael, no hay constancia. En consideración a las actas mencionadas por la Secretaría se abre la discusión, continúa su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban las Comisiones Económicas las Cuartas y Terceras las actas leídas, con las constancias?

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, la Comisión Cuarta de Cámara de Representantes con las constancias aprueba las actas leídas.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Tercera del Senado aprueba, señora Presidenta.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Cuarta del Senado las aprueba, Presidenta.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, perdón aprueba las actas leídas con las constancias que presentaron los honorables Representantes y con la constancia del doctor Óscar Darío Pérez que no vota las actas de las sesiones en las cuales él no estuvo presente, señora Presidente.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretarios. Secretario Comisión Cuarta, por favor siguiente punto del día.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Cuarto. Anuncio y continuación con el estudio en primer debate del Proyecto de Ley número 550 de 2026 Cámara, 369 de 2026 Senado, *por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2026*. Se encuentran citados los Ministros de Hacienda y Crédito Público, doctor Germán Ávila Plazas; Directora General del Departamento Nacional de Planeación, doctora Natalia Irene Molina Pozo; Directora General del

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, doctora Astrid Eliana Cáceres Cárdenas.

Publicación de la ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número número 476 de 2026. Ha sido anunciado el proyecto, señora Presidenta para su discusión y votación en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas Económicas.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

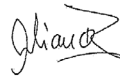
Gracias, Secretario. Se anunciará por Secretaría. Agotado. Citamos para mañana las Comisiones Conjuntas a las 8 de la mañana, también se hace llegar por medio de Secretaría cada uno de los Secretarios. Agotado el orden... Ah, siguiente punto del día, Secretario.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta. Quinto. Lo que propongan los honorables Senadores y Representantes. No hay proposiciones, señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

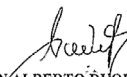
Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 12:29. Se convoca para mañana 8 de la mañana acá en el Salón Elíptico las Económicas. Muchas gracias honorables Congresistas de las Comisiones Conjuntas de Senado y Cámara. Feliz día.



GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA  
Presidenta.



ENRIQUE CABRALES BAQUERO  
Vicepresidente.



JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA  
Secretario.



ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS  
Subsecretario.

**COMISIONES ECONÓMICAS  
TERCERAS Y CUARTAS DEL SENADO  
DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE  
REPRESENTANTES**

**ACTA NÚMERO 028 DE 2026**

(mayo 20)

Periodo Constitucional 2022-2026

Legislatura 2025-2026

Sesión conjunta

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Con los buenos días para todos, todas, saludo especial a los honorables Senadores y Representantes, funcionarios del Gobierno nacional y demás asistentes en esta sesión. Siendo las 9:41 de

la mañana del día miércoles 20 de mayo del 2026, se da inicio a la sesión conjuntas de Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes. Señores Secretarios de las Comisiones Conjuntas, sírvase en hacer el primer llamado y verificación de *quorum*. Secretario, Comisión Cuarta, doctor Juan Duque por favor llamar a lista.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Presidenta muy buenos días para usted, muy buenos días para los honorables Congresistas, para las personas que nos ven. Siguiendo las instrucciones de la señora Presidenta siendo las 9:42 de la mañana procedemos al primer llamado a lista:

- Cala Suárez Jairo Reinaldo
- Cerchiaro Figueroa Jorge Alberto
- Guida Ponce Hernando
- Lozano Pimiento Hugo Danilo

- Parodi Díaz Mauricio
- Rodríguez Valencia Liliana
- Salazar López José Eliécer
- Velázquez Nieto Olga Lucía.

Señora Presidenta, han contestado el llamado ocho (8) Representantes a la Cámara de la Comisión Cuarta, tenemos *quorum* deliberatorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario, doctora Elizabeth, por favor hacer llamado a lista Comisión Tercera Cámara.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí, señora Presidente, muchas gracias. Bienvenidos señores Senadores y señores Representantes. Representantes Comisión Tercera de Cámara:

Nº	Nombre representantes	Contesto	Se hizo presente	Excusa	No asistió
1	Aljure Martínez Willian Ferney			X	
2	Aray Franco Juliana			X	
3	Argote Calderón Etna Támara		X		
4	Aristizábal Saleg Sandra Bibiana	X			
5	Bastidas Rosero Jorge Hernán		X		
6	Betancourt Pérez Bayardo Gilberto		X		
7	Carrasquilla Torres Silvio José	X			
8	Carreño Marín Carlos Alberto	X			
9	Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro	X			
10	Castellanos Hernández Wilmer Yair		X		
11	Cuenca Chaux Carlos Alberto		X		
12	Echeverría de la Rosa Holmes de Jesús			X	
13	Escobar Ortiz Wilder Iberson	X			
14	Gallego Arroyave Leonardo de Jesús		X		
15	Garcés Aljure Christian Munir			X	
16	Garrido Martín Lina María			X	
17	González Duarte Kelyn Johana		X		
18	Guerrero Avendaño Wilmer Yesid	X			
19	Jarava Díaz Milene		X		
20	Manzur Imbett Wadith Alberto				X
21	Miranda Peña Katherine		X		
22	Monedero Rivera Álvaro Henry			X	
23	Núñez Ramos Jhon Fredy	X			
24	Ospina Ospina Elkin Rodolfo	X			
25	Peinado Ramírez Julián			X	
26	Pérez Pineda Óscar Darío			X	
27	Pizarro García María del Mar			X	
28	Restrepo Carmona Daniel	X			
29	Rico Rico Néstor Leonardo			X	
30	Robayo Bechara Saray Elena	X			
31	Vallejo Beltrán Carlos Arturo		X		
32	Vergara González Ángela María	X			
33	Zabaraín D'Arce Armando Antonio		X		
	Total	(11)	(10)	(01)	Total

Señora Presidente, han contestado a lista diez (10) honorables Congresistas, existe *quorum* para deliberar en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes y once (11) con el doctor Wilder Escobar.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidente, permítame reconocer la presencia de la doctora Acosta Infante Yenica Sugein y el doctor Hoyos Franco Aníbal Gustavo.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Doctor Alfredo Rocha Secretario de la Comisión Cuarta del Senado, por favor el llamado a lista.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Alfredo Rocha:**

Claro que sí, Presidenta honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Cuarta:

#### ASISTENCIA

Nº	Senador	Primer llamado	Segundo llamado	Se hizo presente	Presentó excusa
1.	Avella Esquivel Aída Yolanda	X			
2.	Benavides Solarte Diela Liliana	X			
3.	Besaile Fayad John Moisés			X	
4.	Cabrales Baquero Enrique				X
5.	Farelo Daza Carlos Mario			X	
6.	Fortich Sánchez Laura Ester			X	
7.	Fuelantala Delgado Richard Humberto			X	
8.	Jiménez López Carlos Abraham	X			
9.	Lemos Uribe Juan Felipe			X	
10.	Lozano Correa Angélica Lisbeth				X
11.	Meisel Vergara Carlos Manuel			X	
12.	Merheg Marún Juan Samy			X	
13.	Pérez Giraldo Claudia	X			
14.	Riascos Riascos Paulino			X	
15.	Roldán Avendaño John Jairo	X			
	<b>Totales</b>	<b>5</b>		<b>8</b>	<b>2</b>

Presidenta la Comisión Cuarta del Senado han contestado cinco (5) honorables Senadores. Hay quorum para deliberar.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Secretarios, si tienen proyectos para anunciar, ¡ay!, me falta. Si, ve.

Doctor Rafael Oyola, Secretario de Comisión Tercera Senado, por favor llamar a lista.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola Ordosgoitia:**

Con mucho gusto, mi querida Presidente:

#### LLAMADO A LISTA

Tema: discusión y votación del Proyecto de Ley número 550 de 2026, Cámara 369 del 2026 Senado

Honorables senadores	Contestó	Se hizo presente	Se excusó	No asistió
Bitar Castilla Liliana Esther		X		
Castellanos Serrano Jairo Alberto		X		
Cepeda Sarabia Efraín José		X		
Daza Cotes Imelda	X			
Echavarría Sánchez Juan Diego		X		
Espinosa Oliver Karina	X			
Espitia Jerez Ana Carolina		X		
Estrada Cordero Julio César	X			
Gallo Maya Juan Pablo		X		
Garcés Rojas Juan Carlos	X			
Gnecco Zuleta José Alfredo		X		
Gómez Amín Mauricio				X
González Villa Carlos Julio		X		
Guerra López María Angélica				X
López Maya Alexánder		X		
Ramírez Cortes Ciro Alejandro			X	
Zabarain Guevara Antonio Luis	X			
	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Señora Presidente, le informo que han contestado a lista cinco (5) honorables Senadores en la Comisión Tercera del Senado, por lo tanto, se registra *quorum* deliberatorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Si tienen proyectos de ley para anunciar.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado,  
Doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta del Senado tiene proyectos de ley para anunciar Presidenta. Por instrucciones -honorable del Presidente de la Comisión, me permito anunciar para discusión y votación en próxima sesión ordinaria de Comisión los siguientes proyectos de ley.

Proyecto de Ley número 311 de 2025 Senado, *por medio de la cual se modifica el régimen jurídico de las asociaciones público privadas y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 340 de 2025 Senado, 514 de 2025 Cámara...

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Disculpe Secretario, doctor es que no se escucha, le vamos a pedir a todos que hagamos silencio para poder escuchar al Secretario.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado,  
Doctor Alfredo Rocha:**

Gracias, Presidenta. **Proyecto de Ley número 340 de 2025, Senado 514 de 2025 Cámara, por medio del cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo.**

**Proyecto de Ley número 354 de 2026 Senado, 133 de 2024 Cámara, por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia de presupuesto y sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales y sus descentralizadas,** acumulado con el **Proyecto de Ley número 142 de 2024 Cámara, por la cual se dictan disposiciones orgánicas en materia de sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales.**

Esos son los proyectos anunciados en la Comisión Cuarta del Senado de la República, Presidenta. Muchas gracias.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

A todos les voy a pedir por segunda vez que hagamos silencio, desde que llegamos todos los queridos colaboradores a quien siempre les agradezco las UTL un reconocimiento especial, que yo soy garantista y que sí sigue que podían seguir, pero hay que hacer silencio, sentarse, hay muchas sillas para que podamos seguir. Señor Secretario Comisión Cuarta, si hay proyectos de ley, Cuarta Cámara.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta no tenemos proyectos de ley para anunciar.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Secretario Comisión Tercera Senado.

**Secretario Comisión Tercera de Senado,  
doctor Rafael Oyola:**

No, señora.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Presidenta Comisión Tercera Cámara, ¡ay! Secretaria ya te dije, Presidenta, mira.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara,  
doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Gracias, señora Presidente. Con su anuencia y por orden de la Presidencia de la Comisión Tercera, la Cámara de Representantes, me permito anunciar los proyectos que serán discutidos y votados en la próxima sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes conforme a lo establecido en el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 2003.

**Proyecto de Ley número 188 de 2025 Cámara, por medio del cual se establecen límites y excepciones bajo el principio de progresividad y eficiencia al impuesto predial unificado y se dictan otras disposiciones,** Ley Predial Justo, acumulado con el Proyecto de Ley 291 del 2025 Cámara, *por medio de la cual se establecen lineamientos normativos para un sistema predial más equitativo y progresivo y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto Ley número 194 del 2025 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 855 del Estatuto Tributario y demás normas relacionadas con la devolución y/o compensación por saldos a favor originados en las declaraciones o actos administrativos del impuesto sobre la renta y complementarios y se dictan otras disposiciones.

Proyecto Ley número 349 del 2025 Cámara, *por medio del cual se promueve el impulso y el fortalecimiento de la economía popular de los colombianos y colombianas en el exterior.*

Proyecto de Ley número 80 del 2025 Cámara, *por medio del cual se modifica la Ley 1676, -gracias compañero-, del 2013 y se establece el marco de acción para las Cámaras de Comercio y su confederación en el registro de garantías mobiliarias y dicta otras disposiciones.*

Proyecto Ley número 468 del 2025 Cámara, *por medio del cual se sustituye el impuesto al valor agregado IVA por un impuesto al consumo y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto Ley número 469 del 2025 Cámara, *por medio del cual se ordena el pago del impuesto sobre vehículos automotores según su tiempo de uso.*

Proyecto de Ley número 041 del 2025 Cámara, *por medio de la cual se permite a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), transferir maquinaria amarilla y verde incautada a los municipios PDET y Zomac y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 461 del 2025 Cámara, *por medio de la cual se crea el Fondo Nacional para*

*el desarrollo de la Acción Comunal (Fonac) y se dicta dictan otras disposiciones.*

Proyecto de Ley número 435 del 2025 Cámara, por medio de la cual se prorroga el régimen de tributación Zomac para la creación de nuevas empresas con el fin de promover el desarrollo económico social en las zonas más afectadas por el conflicto armado Zomac y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 436 del 2025 Cámara, por medio de la cual se generan alternativas de responsabilidad social empresarial para la transformación integral de las víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 391 del 2025 Cámara, por la cual se crea la estampilla para el fortalecimiento de la justicia familiar en pro de la niñez y la adolescencia en Colombia.

Proyecto de Ley número 307 del 2025 Cámara, por medio de la cual se crea el Fondo de Sostenibilidad para la Protección (FSP) se crea la tasa extraordinaria de aportes y se dictan otras disposiciones.

Proyecto Ley número 399 del 2025 Cámara, por medio de la cual se autoriza la emisión de la estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Proyecto Ley número 176 del 2025 Cámara, por el cual se dictan normas de prevención a la ilegalidad en el sistema de pagos.

Proyecto de Ley número 494 del 2025 Cámara, por medio de la cual se crea el programa nacional de reintegración social y económica se establece la ruta nacional de reintegración, se crea el subsidio de segunda oportunidad y se dictan otras disposiciones Ley de Segundas Oportunidades.

Proyecto de Ley número 505 del 2025 Cámara, por medio de la cual se adoptan medidas para la eficiencia tributaria del transporte de carga terrestre en materia del impuesto de industria y comercio y sus complementarios.

Proyecto Ley número 433 de 2025 Cámara, por medio de la cual se otorga a las personas con discapacidad en Colombia un descuento en el pago del impuesto predial y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 499 del 2025 Cámara, perdón, por medio de la cual se adoptan medidas para la recuperación económica de los micronegocios barriales y vecinales del país y se dictan otras disposiciones.

Estos son los proyectos apreciados Representantes de la Comisión Tercera que serán discutidos y votados en la próxima Sesión de la Comisión Tercera. Gracias, señora Presidente.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, Doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta del Senado ha conformado su *quorum* decisorio.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, reconociendo la presencia del doctor Gómez Castro César Christian, González Agudelo John Jairo, Martínez Sánchez Alejandro, Méndez Hernández Jorge Montes, Celedón Andrés Guillermo, la Comisión Cuarta de Cámara ha conformado *quorum* decisorio.

**Se conformó *quorum*:**

Acosta Infante Yenica Sugein.

Hoyos Franco Aníbal Gustavo.

Gómez Castro César Christian

González Agudelo John Jairo

Martínez Sánchez Alejandro

Méndez Hernández Jorge

Montes Celedón Andrés Guillermo.

**Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión:**

Aguilera Vides Modesto Enrique

Aguirre Juvinao Ingrid Johana

Arizabaleta Corral Gloria Helena

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Bermúdez Lasso Alexander Harley

Cruz asado Libardo

Díaz Arias Gilma

Gómez Soto Juan Loreto

Pérez Rojas John Édgar

Sánchez Reyes Javier Alexander

Silva Molina Gildardo

Valencia Caicedo Jhon Fredi.

**Presentaron excusa<sup>1</sup> los honorables Representantes:**

Osorio Aguiar Carlos Edward

Suárez Chadid Luis David.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. La Comisión Cuarta Constitucional Permanente expresa sus más sentidas condolencias a nuestro Vicepresidente el honorable Representante Luis David Suárez por el fallecimiento

1. "ARTÍCULO 24. INFORMACIONES Y DOCUMENTOS RESERVADOS. "Artículo modificado por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. El nuevo texto es el siguiente:" Solo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución Política o la ley, y en especial:

(...)

3. Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, historia laboral y los expedientes pensionales y demás registro de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, así como la historia clínica.

(...)"

de su señor padre Carlos Julio Suárez Sandoval, acompañamos a su familia en este momento de dolor, le pedimos a las Comisiones Económicas, un minuto de silencio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Secretario, leer el orden del día, leer el orden del día, mientras que se conforma el *quorum* decisorio en las dos Comisiones que faltan.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Orden del día de la sesión conjunta de las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes y el Senado de la República:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER  
PÚBLICO COMISIONES ECONÓMICAS  
CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS  
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA  
DE REPRESENTANTES  
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026  
LEGISLATURA 2025-2026

(Segundo periodo de sesiones del 16 de marzo  
de 2026 al 20 de junio de 2026)

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

### ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Conjunta de las Comisiones Económicas Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, del día miércoles 20 de mayo de 2026.

Hora: 8:00 a. m.

Salón Elíptico-Capitolio Nacional

I.

#### Llamado a lista y verificación del *quorum*

II.

Estudio, discusión y votación en primer debate del Proyecto de Ley número 550 de 2026 Cámara, 369 de 2026 Senado, *por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la Vigencia Fiscal de 2026.*

Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Germán Ávila Plazas.*

Fecha de Presentación: 16 de abril de 2026.

Publicación proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* de la República número 343 de 2026. Fecha de recibo en Comisión: 23 de abril de 2026.

Coordinadores y ponentes para primer debate: **Comisión Cuarta Cámara** - coordinador ponente. Honorable Representante: *Hernando Guida Ponce.* Ponentes. honorables Representantes: *Jairo Reinaldo Cala Suárez, John Jairo González Agudelo, Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa, Alejandro Martínez Sánchez, John Edgar Pérez Rojas, Gilma Díaz Arias, Gildardo Silva Molina.*

**Comisión Tercera Cámara** - Coordinador Ponente. Honorable Representante: *Saray Elena Robayo Bechara.*

Ponentes. honorables Representantes: *Wilmer Yesid Guerrero, Carlos Arturo Vallejo, Christian Munir Garcés Aljure, Jorge Hernán Bastidas, Carlos Alberto Cuenca, Lina María Garrido, Daniel Restrepo Carmona, John Fredy Núñez.*

**Comisión Cuarta Senado** - Coordinadores Ponentes. Honorables Senadores: *Juan Felipe Lemos Uribe, Carlos Meisel Vergara.*

Ponentes. Honorables Senadores: *Paulino Riascos Riascos, Carlos Mario Farelo Daza, Laura Fortich Sánchez, Carlos Abraham Jiménez, Aida Yolanda Avella Esquivel, Angélica Lozano Correa, Diela Liliana Benavides, Richard Fuelantala Delgado.*

**Comisión Tercera Senado** - Ponentes. Honorables Senadores: *Liliana Esther Bitar Castilla, Antonio Luis Zabaráin, Alexander López Maya, Ana Carolina Espitia Jerez, Juan Diego Echeverría, José Alfredo Gnecco Zuleta, María Angélica Guerra López, Karina Espinosa Oliver, Jairo Castellanos Serrano.*

Radicación ponencia para primer debate. 14 de mayo de 2026.

Publicación ponencia mayoritaria para primer debate, pliego de modificaciones y texto propuesto para primer debate: *Gaceta del Congreso* de la República número 476 de 2026.

Se encuentran citados el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Germán Ávila Plazas*; Directora General del Departamento Nacional de Planeación (DNP), doctora *Natalia Irene Molina Posso*; Directora General Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), doctora *Astrid Eliana Cáceres Cárdenas.*

Nota: El día 19 de mayo de 2026, fue anunciado el estudio del anterior proyecto de ley, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8º del Acto Legislativo número 01 de 2003.

III

#### Lo que propongan los honorables Senadores y Representantes

La Presidenta,

*Gloria Liliana Rodríguez Valencia.*

El Vicepresidente,

*Enrique Cabrales Baquero.*

El Secretario,

*Juan Alberto Duque García.*

El Subsecretario,

*Alfredo Enrique Rocha Rojas.*

Ha sido leído el orden del día, señora Presidenta

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. Con el *quorum* deliberatorio, teniendo en cuenta que en dos Comisiones tenemos

ya decisorio, en dos no, vamos a darle el uso de la palabra al coordinador quien va a sustentar la ponencia, el Representante Guida.

**Honorable Representante Hernando Guida Ponce:**

Muchas gracias, Presidenta. Con los buenos días a todos los Senadores, Senadoras, Representantes a la Cámara de las Comisiones Conjuntas Económicas, cordial saludo al Gobierno nacional, a la Directora del ICBF y hoy nos convoca un Proyecto de Ley de una Adición Presupuestal radicada por la Cámara de Representantes el día 16 de abril del presente año, fueron radicadas con los números 550 de Cámara y 369 del Senado de la República, el 22 de abril se publicó en la Gaceta número 343 del Congreso de la República. El Gobierno nacional presentó a consideraciones de estas Comisiones Conjuntas la socialización del proyecto el pasado 13 de mayo y el día 14 hubo reunión de coordinadores y ponentes en la Comisión Cuarta de Cámara para avanzar en su estudio y consideraciones.

Es así, es así que la ponencia se encuentra en la Gaceta del Congreso número 475 de Senado y 476 de Cámara, esta ponencia fue firmada por varios colegas de las Comisiones con Conjuntas. Hay que decir que este Proyecto de Adición Presupuestal como se manifestó el pasado 13 de mayo en la socialización, no modifica el gasto primario del Gobierno nacional, la ejecución de los gastos derivados de la adición es fiscalmente neutral y que depende como se demostrará en el recaudo efectivo que hizo el ICBF con los ingresos propios.

Mi compañera Saray Robayo explicará a continuación detalles de la adición, el registro de los gastos cuenta con el respaldo de los ingresos propios de la entidad proveniente de los excedentes financieros y de las contribuciones para fiscales, también la coordinadora ponente de la Comisión Tercera Saray Robayo explicará cómo detalles este punto. La adición presupuestal no contempla operaciones de crédito público como todos lo sabemos, es recursos propios.

A continuación, tenemos un mapa, si cabina nos permite. En este mapa vemos cómo sería distribuida la adición presupuestal de 500 mil millones, aquí vemos como por departamento se establece el valor para la continuidad de la operación del Instituto de septiembre a diciembre y vemos la cuantía del valor a adicionar y los niños de primera infancia y de protección especial por departamento, si alguno en particular requiere la impresión del mismo, hay varios que lo están solicitando le pediría al equipo del bienestar que tome atenta nota para que entreguen ojalá todos el mapa consolidado, continuamos.

Este proyecto contó con una sola proposición, esta proposición que me permití radicar tenía una inquietud presentada por diferentes Congresistas y era cuando se podía adicionar esta partida de 500 mil millones para que no se utilizara con fines políticos teniendo en cuenta la cercanía de las elecciones, por eso se presentó este artículo nuevo,

una proposición de artículo nuevo en el cual se le pide al Gobierno nacional que podrá, y se utilizó el término podrá porque no podemos con riesgo de inconstitucionalidad, el deberá, incluir estas partidas en el segundo semestre de este año 2026, toda vez que la Adición se requiere para culminar los programas de septiembre al mes de diciembre. Yo quisiera terminar para permitir a la colega Saray Robayo que continúe y haga una exposición más detallada de los temas que someramente presenté. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

A usted, coordinador.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Señora Presidente, le informo que la Comisión Tercera del Senado registra *quorum* decisorio.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señora Presidente, de igual manera la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes con la llegada del doctor Carlos Alberto Cuenca registra *quorum* decisorio.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretarios. Le voy a dar un (1) minuto a nuestra coordinadora la Representante Saray, porque hay que poner a consideración un impedimento, pero el orden del día, ya que tenemos el *quorum*, señor Secretario, por favor dar lectura al orden del día y aprobación, aprobación porque ya lo leímos.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, el orden del día ya fue leído, lo que seguiría es ponerlo a consideración.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Así es estamos haciendo y ratificando que todo se haga de acuerdo a la Ley 5ª. En consideración el orden del día leído, se abre su discusión, continúa su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueban el orden del día leído las Comisiones Económicas Conjuntas?

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, la Comisión Cuarta de Cámara aprueba el orden del día.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta de Senado lo aprueba.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Tercera del Senado aprueba.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Comisión Tercera de Cámara lo aprueba.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Secretario Comisión Cuarta, por favor dar lectura al impedimento.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, siguiendo sus instrucciones procedo a leer el siguiente impedimento. Asunto impedimento Proyecto de Ley número 550 2026 Cámara 369 de 2026 Senado, por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2026. Respetada Mesa Directiva, conforme a los artículos 286 291 292 y 293 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado y la Cámara de Representantes para participar de la discusión

y votación del Proyecto de Ley número 550 2026 Cámara, 369 del 2026 Senado, *por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2026*. En consideración que tengo un pariente en segundo grado de consanguinidad quien se encuentra vinculada como madre comunitaria en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y por tanto podría beneficiarse de la aprobación del proyecto de ley en mención. Atentamente, *Jorge Méndez Hernández* Representante de la Cámara Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina Partido Cambio Radical. Ha sido leído el impedimento señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Comisión Cuarta de Cámara, por favor, someter a consideración el impedimento.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Honorables Representantes

Honorables Representantes Comisión Cuarta de Cámara	Sí	No	Excusa
Acosta Infante Yenica Sugein		X	
Aguilera Vides Modesto Enrique			
Aguirre Juvinao Ingrid Johana			
Arizabaleta Corral Gloria Elena			
Barraza Arraut Jezmi Lizeth			
Bermúdez Lasso Alexander Harley	X		
Cala Suárez Jairo Reinaldo	X		
Cerchiaro Figueroa Jorge Alberto	X		
Cruz Casado Libardo			
Díaz Arias Gilma	X		
Gómez Castro César Cristian	X		
Gómez Soto Juan Loreto	X		
González Agudelo John Jairo		X	
Guida Ponce Hernando		X	
Hoyos Franco Anibal Gustavo		X	
Lozano Pimiento Hugo Danilo		X	
Martínez Sánchez José Alejandro		X	
Méndez Hernández Jorge			
Montes Celedón Andrés Guillermo	X		
Osorio Aguiar Carlos Edward			X
Parodi Díaz Mauricio		X	
Pérez Rojas John Édgar			
Rodríguez Valencia Gloria Liliana		X	
Salazar López José Eliécer		X	
Sánchez Reyes Javier Alexander			
Silva Molina Gildardo		X	
Suárez Chadid Luis David			X
Valencia Caicedo Jhon Fredi			
Velázquez Nieto Olga Lucía		X	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>2</b>

Señora Presidenta, por el SÍ, siete (7) votos, por el NO, once (11). Ha sido negado el impedimento.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Negado en una Comisión, no es necesario llamar las otras Comisiones. Señor. Tiene el uso de la

palabra la coordinadora ponente la Representante Saray, por favor que ingrese el Representante al recinto o el Senador, Representante.

**Honorable Representante Saray Elena Robayo Bechara:**

Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a la Comisión. Muchas gracias. Comisión Conjuntas.

Uno para poder defender un proyecto de una adición como es lo que estamos haciendo hoy aquí, primero lo evaluamos pero también sobre la base de la muestra fehaciente que ha hecho y que ha mostrado una entidad como el ICBF de tener los resultados tan preciosos a nivel de su ejecución. El ICBF cierra el 2025 con una ejecución presupuestal del 99.7% la única entidad del Gobierno de Gustavo Petro que hace esta ejecución en beneficio de los niños y los adolescentes. Habiendo dicho esto quiero empezar a presentarles los argumentos de, ¿por qué?, necesitamos nosotros votar favorable este Proyecto de Adición Presupuestal. La diapositiva por favor.

Un contexto presupuestal es que empezamos con una brecha del 14% que es la que viene a cerrar esta Adición. El presupuesto general se hizo con 200 mil millones menos que el 2025, esto nos baja 2.21%. El aumento del IPC y aquí mala planeación presupuestal del DNP y por supuesto del Ministerio de Hacienda tengo que decirlo se hizo con el proyectado del 4.5 y para este año subió a 5.1. Entonces aquí ya empezamos a ver los baches de la necesidad del dinero que necesita el ICBF, pero además el Ministerio de Hacienda hace el presupuesto con el proyectado del salario mínimo al 7% y sube 16 puntos más de lo proyectado, subiéndolo a 23.7%, esto, ¿qué nos hace?, pues tener una brecha grandísima que es ese 14% que equivale a los 500 mil millones que hoy necesita el ICBF, ¿hasta cuándo estamos nosotros cubiertos con esta entidad para funcionar bien para los niños, las madres cabeza de hogar, las cuidadoras, todos los niños también que están en los centros de reclusión?, hasta el 31 de septiembre del 2026. Entonces la cobertura de los servicios del ICBF por supuesto, esto quiere decir que ha subido y no por falta de, no por negligencia de la entidad, sino quizás por la falta de planeación de Hacienda que por supuesto no la tiene que correr esta entidad. Sigamos por favor.

¿De dónde provienen estos nuevos recursos?, una pregunta supremamente importante y delicada, que es la que tenemos nosotros que estudiar a fondo. Primero al 2025 tuvimos un mayor recaudo por parafiscal de 296 mil millones, esto no se pudo utilizar porque como no estaba, como fue un excedente que se generó en el 2025, pues no se pudo utilizar y por eso hasta ahora que se está pidiendo la autorización del Congreso, pero además va a tener también un superior excedente para el 2026, que es por el salario mínimo, entonces la contribución y el aforo que van a hacer las empresas al 2026. Esto sumado son los 500.000 millones de pesos que hoy le pedimos a las Comisiones Conjuntas Económicas que nos ayuden a votar favorable este proyecto y pueda surtir su segundo debate.

¿Para dónde van los recursos? Importantísimo, cubre todo el país, 32 departamentos, garantiza la continuidad de la cobertura actual. O sea, en septiembre no entraríamos a tener esas brechas y los baches en nuestra niñez y adolescencia y también la cobertura de las personas que cuidan a los niños, hay 1.613.000 niños de 0 a 5 años en primera infancia que necesitan

seguir siendo cuidados, pero además necesitan que se les siga alimentando, cosa que hace el ICBF y saben bien la preponderancia que tiene el Hambre Cero en mi vida y por supuesto en mi trabajo legislativo.

71.644 adolescentes en protección especial y establecimientos de espacios de reclusión, esto quiere decir que son aquellos niños, jóvenes, que han cometido errores en la vida y que necesitan ser guiados, pues para que se reformen y puedan ser unos buenos ciudadanos y no menos importante 4.887 niños y niñas con discapacidad en centros de apoyo y a la inclusión, o sea los niños y la juventud en situación de discapacidad.

Esto señores para decirles que son 32 departamentos, 1.064 municipios, que necesitan que nosotros hoy le demos el sí para que podamos tener unos adultos desarrollados al 100% en nuestro país. Muchísimas gracias.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

El uso de la palabra la tiene el coordinador Guida.

**Honorable Representante Hernando Guida Ponce:**

Gracias, Presidenta. Muchas gracias Saray por la exposición. Quiero decirle que en la Secretaría están los mapas con las partidas por departamento y los niños que serán atendidos especiales para efecto de el que los quiera tener en particular. Yo le pediría al Secretario que terminara o si alguien tiene inquietudes que presentar para nosotros poder absolverlas. ¿Si no hay inquietudes?

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Secretario, Comisión Cuarta lea la proposición con que termina el informe de ponencia de Proyecto de Ley 550 de 2026 Cámara y 369 de 2026 Senado.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, es importante informar que la ponencia viene con pliego de modificaciones y la proposición termina, la proposición es: por lo anterior expuesto y por cumplir el Proyecto de ley con los requisitos Constitucionales los ponentes nos permitimos proponer dar primer debate y aprobar el Proyecto de Ley número 550 de 2026 Cámara y 369 de 2026 Senado, por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2026 de origen -Gubernamental. Ha sido leída la proposición, señora Presidenta. Esta ponencia viene con pliego de modificación, para dejar esa claridad, señora Presidenta también.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario. En consideración la proposición con que termina el Informe de Ponencia.

Se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueban los honorables Senadores y Representantes la ponencia?

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, la Comisión Cuarta de Cámara lo aprueba.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La Comisión Tercera de Cámara lo aprueba, Presidenta.

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta de Senado lo aprueba, señora Presidenta.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Tercera aprueba la proposición con que termine el informe para el primer debate, señora Presidenta y se abre el articulado.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Señor Secretario, ¿cuántos artículos tiene proyecto?

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, son 4 artículos. El proyecto de ley fue presentado. Con 3 artículos y la modificación, con la modificación que trae terminó con 4 artículos el proyecto de ley. Esa modificación fue explicada por el honorable Representante Hernando Guida, señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretario con los 3 artículos y un artículo nuevo, ¿verdad?

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Así es, señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Procedemos.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

El artículo nuevo, señora Presidenta queda en este sentido: artículo 3º el Gobierno nacional en el marco de sus facultades legales podrá incorporar los recursos aquí señalados en el segundo semestre de la vigencia 2026.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Leído el artículo 9º, ponemos a consideración los artículos como vienen en ponencia, los artículos como

vienen en la ponencia más el pliego de modificación. ¿Aprueban las Comisiones Económicas- el informe de ponencia-, el articulado, el articulado?

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta del Senado aprueba el articulado con la modificación leída por el señor Secretario de la Comisión Cuarta de Cámara.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

La Comisión Cuarta de Cámara aprueba el articulado con la modificación leída.

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Tercera, aprueba señora Presidenta el articulado.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La Comisión Tercera de Cámara aprueba los 4 artículos como vienen en la ponencia, señora Presidente.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Secretarios. Concluido la votación del articulado, señor Secretario, por favor hacer lectura del título y la pregunta del Proyecto de Ley número 550 del 2026 Cámara y 369 de 2026 del Senado.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Título, Proyecto de Ley número 550 de 2026 Cámara, 369 de 2026 Senado, *por la cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026.* ¿Quieren las Comisiones Conjuntas aprobar el título? Presidenta, ha sido leído el título, señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Muchas gracias, Secretario. En consideración el título y la pregunta leída del proyecto señores Secretarios. ¿Aprueban el título y la pregunta leída del proyecto de ley?

**Secretario Comisión Cuarta de Senado, Doctor Alfredo Rocha:**

Comisión Cuarta de Senado, aprueba el título y el deseo que este proyecto pase a plenaria.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

La Comisión Cuarta de Cámara, aprueba el título y el deseo de que este proyecto pase a plenaria

**Secretario Comisión Tercera de Senado, doctor Rafael Oyola:**

Comisión Tercera aprueba el título señora Presidente y el deseo que pase a plenaria. Y por instrucciones señor Presidente de la Comisión

Tercera del Senado se designan los mismos ponentes para segundo debate.

**Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, aprueba el título y el querer que este proyecto de ley surta su siguiente debate en la plenaria de la Corporación con el voto afirmativo del señor Presidente de la Comisión Tercera doctor Wilmer Castellanos.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Secretario, siguiente punto del orden del día.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Lo que propongan los honorables Senadores y Representantes. No hay proposiciones señora Presidenta.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

La Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pide el uso de la palabra.

**Directora instituto Colombiano de Bienestar Familiar, doctora Astrid Eliana Cáceres Cárdenas:**

Bueno. Estimada Presidenta, muchísimas gracias a todos los legisladores de hoy, a las Comisiones Económicas de Cámara, a las Comisiones Económicas de Senado, porque esta Adición nos permite equilibrar los recursos frente al escenario del salario mínimo vital que se ha garantizado para los trabajadores. Agradecemos el tiempo la dedicación y siempre prestos a atender los niños y las niñas, recuerden que cualquier caso o situación me lo pueden referir personalmente para poder atenderlo. Muchas gracias.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

Gracias, Directora. Gracias a las Comisiones Conjuntas. Tiene el uso de la palabra la Senadora Aida Avella.

**Honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchísimas gracias, señora Presidenta. Yo quiero hacer un reconocimiento también a los señores ponentes, les agradecemos muchísimo la ponencia tan acertada que han realizado, pero igualmente a los compañeros de las Comisiones Económicas, pero quiero hacer un llamado muy cordial, como esto pasa a la plenaria les solicitamos por favor que al menos estemos un poquito más puntuales a efectos de que las cosas se puedan llevar a cabo. Le agradezco mucho a usted, señora Presidenta, su diligencia en el trámite también de este proyecto que repercute directamente entre los niños, los más pequeños, los que no pueden hacer manifestaciones y demás pero que necesitan el trabajo del Congreso de la República para que ellos sigan adelante. Muchas gracias, señora Presidenta, muy amable.

**Presidente de las Comisiones Económicas Conjuntas, honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia:**

A usted Senadora. El reconocimiento a los Senadores, Representantes con el compromiso de nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestro país. A los Presidentes de las Comisiones, coordinadores y ponentes muchas gracias. Agotándose el orden del día, se levanta la sesión siendo las 10:42 a. m. Se convoca, no, se convoca por Secretaría. Muchas gracias honorables Congresistas de las Comisiones Económicas, funcionarios de Gobierno nacional y Secretarios de las Comisiones, a las UTL y a todos los que hicieron esto posible Dios les bendiga gracias.

**Secretario de la Comisión Cuarta de la Cámara, doctor Juan Alberto Duque García:**

Señora Presidenta, siendo las 10:43 y siguiendo sus órdenes, se da por terminada la sesión.

GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA  
Presidenta,

ENRIQUE CABRALES BAQUERO  
Vicepresidente,

JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA  
Secretario,

ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS  
Subsecretario,

## CONTENIDO

Gaceta número 712 - Viernes, 12 de junio de 2026	
CÁMARA DE REPRESENTANTES	
ACTAS DE COMISIÓN	
Acta número 027 de 2026, mayo 19.....	1
Acta número 028 de 2026, mayo 20.....	7